República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, nueve (09) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-40-03-010-**2021-00537**-00
Tema	Accede con lo solicitado

Se incorpora al expediente digital memorial que antecede allegado por el apoderado de la parte actora mediante la cual solicita la remisión del enlace del expediente con la finalidad de tener acceso de forma completa al mismo.

En este sentido se procedió a remitir el enlace del expediente digital y se dejó constancia de esto.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Civil 010
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
97c7b4268b157245e9e91c866aef6e39a839a5674123bc02559ae1f962a0119e
Documento generado en 09/08/2021 09:49:10 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica